

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, en la Sala de Sesiones plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafraín, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro, Liliana Alicia Maero y Eduardo Gabriel Sreider, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

MARTES 18 DE JUNIO DE 2013. HORA 10.30. ENTREVISTA A

POSTULANTES (13) EN CONCURSOS: -----



JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1800- (un cargo, vacante 3089), LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090) y SAN NICOLÁS -1802- (un cargo, vacante 3091) [examen del 12/07/12] (5). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales MERCEDES:-1804- (tres cargos, vacantes 3093, 3094 y 3118) y SAN NICOLÁS: 1805 (un cargo vacante 3095) [examen del 09/08/12] (8). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1860 (un cargo vacante 3175) [examen del 06/12/12] (1). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del 05/12/12] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 18/ 06/ 2013. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Vicepresidencia. -----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----



5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
7. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
8. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
10. Varios. -----
11. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial QUILMES -1745- (un cargo, vacante 3007) [examen del día 1 de diciembre de 2011]. -----
12. Ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado -



Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]. -----

13. Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149) y SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del día 21 de noviembre de 2012]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA -1800- (UN CARGO, VACANTE 3089), LOMAS DE ZAMORA -1801- (UN CARGO, VACANTE 3090) Y SAN NICOLÁS -1802- (UN CARGO, VACANTE 3091) [EXAMEN DEL 12/07/12]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 1860 (UN CARGO VACANTE 3175) [EXAMEN DEL 06/12/12]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los



postulantes en los concursos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1800- (un cargo, vacante 3089), LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090) Y SAN NICOLÁS -1802- (un cargo, vacante 3091) [examen del 12/07/12], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Adelina Loianno, Hernán Víctor Prat, Javier Alejandro Rodiño, Héctor Edgardo Rondan y Gabriela Alejandra Rossello. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Adelina Loianno, su participación en el concurso de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1860 (un cargo vacante 3175) [examen del 06/12/12], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MERCEDES:-1804- (TRES CARGOS, VACANTES 3093, 3094 Y 3118) Y SAN NICOLÁS: 1805 (UN CARGO VACANTE 3095) [EXAMEN DEL 09/08/12]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ

GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA: 1859 (UN CARGO VACANTE 3174) [EXAMEN DEL 05/12/12]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en los concursos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales MERCEDES:-1804- (tres cargos, vacantes 3093, 3094 y 3118) y SAN NICOLÁS: 1805 (un cargo vacante 3095) [examen del 09/08/12], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. Manuela Soledad González, Héctor Jorge Rodríguez, Horacio Alejo Jesús Chiminelli, Carlos Antonio Gallasso, Juan Antonio Minetto, Guillermo Ángel Rafaniello, Oscar Horacio Reggi y Carlos Gabriel Risuleo. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Guillermo Ángel Rafaniello, su participación en el concurso de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del 05/12/12], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo. -----



APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 11 de junio del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- a) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** de los Departamento Judiciales MERCEDES -1804- (tres cargos, tres cargos, vacantes 3093, 3094 y 3118) y SAN NICOLÁS -1805- (un cargo vacante 3095) [examen del día 9 de agosto de 2012]. -----

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y LEGISLACIÓN  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

b) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar - 1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del 23/08/12]. -----

c) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia** de los Departamentos Judiciales MORÓN: -1825- (un cargo vacante 3123) y SAN ISIDRO -1827- (un cargo, vacante 3125) [examen del día 25 de septiembre de 2012]. -----

d) **Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un



cargo, vacante 3141), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144) [examen del día 14 de noviembre de 2012].

e) **Juez de Tribunal en lo Criminal** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842- (un cargo, vacante 3145) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843- (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148) [examen del día 15 de noviembre de 2012]. -----

f) **Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del día 21 de noviembre de 2012]. -----

g) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -1846- (un cargo, vacante 3151); LA PLATA para sede SAN VICENTE -1847- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3152), LOMAS DE ZAMORA -1848- (dos cargos, vacantes



Handwritten signature or initials.

- 3153 y 3154), MAR DEL PLATA -1849- (un cargo, vacante 3155) [examen del día 22 de noviembre de 2012]. -----
- h) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del día 5 de diciembre de 2012].
- i) **Juez de Tribunal del Trabajo** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo condicional vacante 3176) [examen del día 12 de diciembre de 2012]. -----
- j) **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** -CARGOS CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269) [examen del día 20 de marzo de 2013]. -----

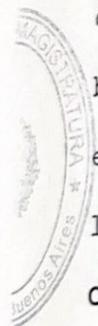
**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES:** Se dispone realizar la próxima sesión el martes 25 de junio de 2013, destacando que se llevará a cabo entrevistas a los postulantes de concursos en trámite desde las 10.30. -----

**SOLICITUD DE LA DRA. BETIANA MELISA DI COSTANZO OLIVA.**

**RESOLUCIÓN:** Analizada la solicitud que presentara la Dra.

Betiana Melisa Di Costanzo Oliva el día 10 de junio de 2013, el Consejo de la Magistratura, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación de la Dra. BETIANA MELISA DI COSTANZO OLIVA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7124) realizada el día 10 de junio de 2013, mediante la cual solicita se le permita inscribirse a concurso de Agente Fiscal de Lomas de Zamora número 1924, vacante concursada número 3300 [examen 04/07/13], invocando el beneficio del artículo 21 del Reglamento por examen rendido el 6 de marzo de 2013, en razón de encontrarse ausente de la Provincia en el período de inscripción y, -----



CONSIDERANDO que la inscripción se encontrara abierta entre el 11 de abril y el 28 de mayo del corriente año, la cual podría realizarse por sí o por un tercero debidamente autorizado. -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

*[Signature]*

Artículo 1°: No hacer lugar a la solicitud de la Dra. BETIANA MELISA DI COSTANZO OLIVA (Legajo del Registro de

Aspirantes a la Magistratura N° 7124) de inscribirse en el concurso de Agente Fiscal de Lomas de Zamora número 1924, vacante número 3300 [examen 04/07/13], en razón de encontrarse vencido el plazo de inscripción establecido. --

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

Resolución N° 1867. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CARGOS CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 1894 (DOS CARGOS VACANTES 3267 Y 3268) Y QUILMES: 1895 (UN CARGO VACANTE 3269) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2012] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 20 de marzo de 2012 por aspirantes a Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CARGOS CREADOS POR LEY 14175- de los



Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269), informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Margarita del Carmen Tropiano.

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN PRESENTADO POR ASPIRANTE EN EL CONCURSO DE AGENTE

FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CARGOS CREADOS POR LEY 14175- DE LOS

DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 1894 (DOS CARGOS VACANTES 3267 Y 3268) Y QUILMES: 1895 (UN CARGO VACANTE

3269) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2012]: Considerando la

Resolución de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 20 de marzo de 2013 por aspirantes a Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CARGOS CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269), el Consejo de la Magistratura, con la



*[Handwritten signature]*

unanimidad de los Consejeros presentes adopta la siguiente

Resolución: -----

**VISTA** la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. MAURICIO SCAGLIA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5976), respecto de la prueba rendida el día 20 de marzo de 2013 en el concurso convocado para cargos vacantes de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**, por la que se formara el expediente número 5900-161/13, en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del caso del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección. -----

Por ello, y con la unanimidad de los Consejeros presentes,



-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----  
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección del caso de la prueba escrita rendida el día 20 de marzo de 2013 por el concursante Dr. MAURICIO SCAGLIA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5976), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.

Resolución N° 1868.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL  
CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE  
LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CARGO CREADO POR LEY  
14175- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN: 1902 (UN  
CARGO VACANTE 3277) [EXAMEN DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2013].  
IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala

Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 10 de abril de 2013 por aspirantes a Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CARGO CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277), elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>Defensor Oficial</u> (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) 10 de abril de 2013				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
DOJ01	60	66	126	A
DOJ02	40	50	90	--

**Defensor Oficial**  
**(para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**  
**10 de abril de 2013**

Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (*)
DOJ03	60	60	120	
DOJ04	40	42	82	A
DOJ05	60	62	122	--
DOJ06	70	66	136	A
DOJ07	80	62	142	A
DOJ08	80	78	158	A
DOJ09	70	80	150	A
DOJ10	70	50	120	A
DOJ11	76	77	153	A
DOJ12	69	89	158	A
DOJ13	66	78	144	A
DOJ14	90	93	183	A
DOJ15	66	87	153	A
DOJ16	90	73	163	A
DOJ17	71	76	147	A
DOJ18	65	69	134	A
DOJ19	68	69	137	A
DOJ20	66	54	120	A

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de



*[Handwritten signature]*

acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

Defensor Oficial							
(para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)							
10 de abril de 2013							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
DOJ01	60	66	126	A	3	AQUINO	ALVARO
DOJ02	40	50	90	--	5	ALVAREZ GRIGNOLO	LEONARDO ALEJO
DOJ03	60	60	120	A	7	DIGIANI	MARIANA CELESTE
DOJ04	40	42	82	--	10	OLMEDO	INES HAYDEE
DOJ05	60	62	122	A	11	MAGROTTI SALVAREZZA	FERNANDO MANUEL
DOJ06	70	66	136	A	12	MINGOYA	MARCELO JAVIER
DOJ07	80	62	142	A	14	VAZQUEZ NEIRA	LEONEL FERNANDO
DOJ08	80	78	158	A	16	VALSANGIACOMO BLANCO	GABRIELA VIVIANA
DOJ09	70	80	150	A	18	DE FILIPPIS	GRISELDA DOLORES
DOJ10	70	50	120	A	32	CICCOLI	SEBASTIAN ROBERTO
DOJ11	76	77	153	A	34	CRESPO	MATIAS
DOJ12	69	89	158	A	36	VICENTE	MARIA KARINA
DOJ13	66	78	144	A	37	ROBLEDO	ALEJANDRO JAVIER
DOJ14	90	93	183	A	38	BIONDI	EDGARDO PEDRO
DOJ15	66	87	153	A	40	MENDONCA	SELVA ANDREA
DOJ16	90	73	163	A	42	ALANIZ	SANDRA MABEL
DOJ17	71	76	147	A	44	LARRIGANDIERE	CAROLINA
DOJ18	65	69	134	A	46	SEGUNDO	PABLO SANTIAGO
DOJ19	68	69	137	A	52	PEDERNESCHI	DAMIAN
DOJ20	66	54	120	A	53	NATAL	JOSÉ ALBERTO

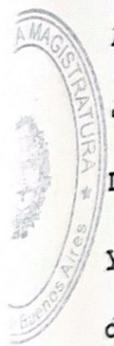


000423  
Dr. OSVALDO VINCOTT  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1745, POR UN CARGO, VACANTE N° 3007, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-441/11, caratuladas: "Concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1743- (un cargo, vacante 3004), LOMAS DE ZAMORA -1744- (dos cargos: vacante 3005 y vacante 3006) Y QUILMES -1745- (un cargo, vacante 3007) [examen del 1 de diciembre de 2011]", se decide diferir para próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1745 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante 3007) [examen del día 1 de diciembre de 2011]. -----



Handwritten signatures and initials on the left margin.

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1810 PARA COBERTURA DE UN CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES PARA SEDE EN DOLORES O DESCENTRALIZADA (UN CARGO VACANTE 3100) [EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012]:

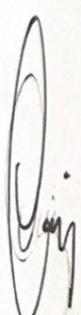
Vistas las

actuaciones N°5900-226/12, caratuladas: "Concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo



analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los



4  


siguientes postulantes: Dra. Ursula Arriola, Dr. Pablo Marcelo Baccaro y Dra. Verónica Zamboni, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1810: Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES para sede en Dolores o descentralizada (un cargo vacante 3100) [examen del 23 de agosto de 2012]:-----

Dra. Ursula Arriola -Legajo 3675- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Marcelo Baccaro -Legajo 6178- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Verónica Zamboni -Legajo 6157- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén



Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen  
Tropiano y Horacio Alberto Vero. ....

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna  
elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado  
la mayoría necesaria para ello. ....

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1823 PARA COBERTURA DE UN  
CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE  
ZAMORA (UN CARGO, VACANTE 3121) [EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE

2012]: Vistas las actuaciones N° 5900-226/12, caratuladas:

"Concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales  
DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un  
cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo,  
vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora  
o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL  
PLATA para ser designado en el partido de General  
Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley  
14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de  
General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103  
creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro  
o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE  
CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres  
cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175)



*[Handwritten signature]*

[examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que



mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Silvina Alejandra Estevez, Dr. Eduardo Federico Losada y Dra. María Cecilia Manfredi,** a

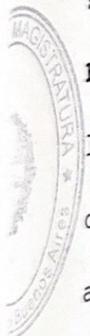
los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1823: Agente Fiscal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo, vacante 3121) [examen del 23 de agosto de 2012]: -----

Dra. Silvina Alejandra Estevez -Legajo 4457- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Eduardo Federico Losada -Legajo 2605- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Cecilia Manfredi -Legajo 5548- (por mayoría superior a dos tercios). -----



*[Handwritten signature]*

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. -----

El Consejero Dr. Omar Roberto Ozafráin solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Pablo Ernesto Rossi para integrar la terna que antecede. -----

El Dr. Pablo Ernesto Rossi, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1811 PARA COBERTURA DE UN CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA PARA SEDE EN LOMAS DE ZAMORA O DESCENTRALIZADA (UN CARGO VACANTE 3101) [EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012]:**

Vistas las actuaciones N° 5900-226/12, caratuladas:



"Concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y



*[Handwritten signature]*

complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Gustavo Fernando Caram, Dra.**



Yanina Vanesa Estevez y Dr. Leonardo Esteban Kaszewski, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1811: Agente Fiscal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada (un cargo vacante 3101) [examen del 23 de agosto de 2012]: -----

Dr. Gustavo Fernando Caram -Legajo 5807- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Yanina Vanesa Estevez -Legajo 4881- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leonardo Esteban Kaszewski -Legajo 5552- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén



Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafrain, Margarita del Carmen  
Tropiano y Horacio Alberto Vero. -----

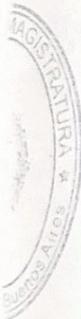
Los demás postulantes del concurso que no integran la terna  
elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado  
la mayoría necesaria para ello.-----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1812 PARA COBERTURA DE UN  
CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL  
PLATA PARA SER DESIGNADO EN EL PARTIDO DE GENERAL  
PUEYRREDÓN (UN CARGO VACANTE 3102 CREADO POR LEY 14.175)

[EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012]: Vistas las actuaciones  
N°5900-226/12, caratuladas: "Concursos de AGENTE FISCAL de  
los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o  
descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE  
ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA  
para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un  
cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el  
partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102  
creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en  
el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo  
vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede  
en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante  
3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada



-1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,



*[Handwritten signature]*

habiendo oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Facundo Jorge de la Canale, Dr. Alvaro Eduardo Gartland y Dra. María Florencia Salas**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1812: Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175) [examen del 23 de agosto de 2012]: -----

Dr. Facundo Jorge de la Canale -Legajo 6441- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alvaro Eduardo Gartland -Legajo 3692- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Dra. María Florencia Salas -Legajo 6647- (por mayoría superior a dos tercios).

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafraín, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero.

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1820 PARA COBERTURA DE UN CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA PARA SER DESIGNADO EN EL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO - MIRAMAR (UN CARGO VACANTE 3103 CREADO POR LEY 14.175)

[EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012]: Vistas las actuaciones N° 5900-226/12, caratuladas: "Concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE

ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de



Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General y Subsecretaría de Personal, Dirección de Asuntos Legales, Suprema Corte de Justicia, Dirección General de Sanidad, Secretaría de Personal, Disciplinario y Subsecretaría de Control Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. Rosana Marcela Bilbao, Dra. Ana María Caro y Dra. Mariana Dongiovanni**, a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se

Buenos Aires

*[Handwritten signature]*

expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder

Ejecutivo: -----

Concurso n° 1820: Agente Fiscal del Departamento Judicial  
MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General  
Alvarado - Miramar (un cargo vacante 3103 creado por ley  
14.175) [examen del 23 de agosto de 2012]: -----

Dra. Rosana Marcela Bilbao -Legajo 5414- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dra. Ana María Caro -Legajo 5656- (por mayoría superior a  
dos tercios). -----

Dra. Mariana Dongiovanni -Legajo 6125- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

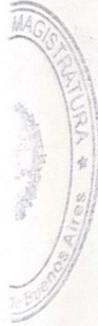
La elaboración de la terna que antecede se produjo por el  
voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique  
Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo  
Sergo Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo  
Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto  
Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino  
Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén  
Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen  
Tropiano y Horacio Alberto Vero. -----



Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1813 PARA COBERTURA DE UN CARGO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO PARA SEDE EN SAN ISIDRO O DESCENTRALIZADA (UN CARGO VACANTE 3104) [EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012]:

actuaciones N° 5900-226/12, caratuladas: "Concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo



*[Handwritten signature]*

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de



referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Karina Gisela Bianchi, Dr. Matías Jon Lopez Vidal y Dr. Eduardo Esteban Radanyi**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----



**Concurso n° 1813: Agente Fiscal del Departamento Judicial SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada (un cargo, vacante 3104) [examen del 23 de agosto de 2012]:-----**

Dra. Karina Gisela Bianchi -Legajo 6769- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Matías Jon Lopez Vidal -Legajo 5227- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Eduardo Esteban Radanyi -Legajo 6614- (por mayoría superior a dos tercios). -----

*[Handwritten signature]*

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO 1814 PARA COBERTURA DE TRES CARGOS DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE CAMPANA PARA SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA (TRES CARGOS, VACANTES 3105, 3106 Y 3107 CREADOS POR LEY 14.175)

[EXAMEN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-226/12, caratuladas: "Concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un



cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del día 23 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal



*[Handwritten signature]*

de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Miriam Beatriz Barreiro, Dr. Juan Manuel Esperante, Dr. Gonzalo Hernán Ferreiros, Dr. Julio Andrés Grassi, Dra. Carla Marina Gruñeiro, Dr. Alberto Gutierrez, Dra. Claudia Gabriela Mangiantini, Dra. Angelina Soledad Pedro do Nascimento Galego y Dra. María Celia Serrano, a los que el Consejo decide incluir en el



listado de nueve nombres que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 1814: Agente Fiscal del Departamento Judicial ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [examen del 23 de agosto de 2012]:

Dra. Miriam Beatriz Barreiro -Legajo 2519- (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Juan Manuel Esperante -Legajo 6550- (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Gonzalo Hernán Ferreiros -Legajo 3377- (por mayoría superior a dos tercios).

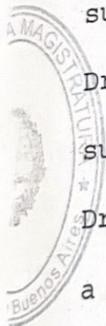
Dr. Julio Andrés Grassi -Legajo 5489- (por mayoría superior a dos tercios).

Dra. Carla Marina Gruñeiro -Legajo 5449- (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Alberto Gutierrez -Legajo 3717- (por mayoría superior a dos tercios).

Dra. Claudia Gabriela Mangiantini -Legajo 4145- (por mayoría superior a dos tercios).

Dra. Angelina Soledad Pedro do Nascimento Galego -Legajo 6657- (por mayoría superior a dos tercios).



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
DEPARTAMENTO DE PERGAMINO

Dra. María Celia Serrano -Legajo 1047- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1844 PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO CON ASIENTO EN PERGAMINO (UN CARGO, VACANTE 3149) [EXAMEN DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-415/12, caratuladas: "Concursos de JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149) y SAN NICOLÁS con asiento en SAN



NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del día 21 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente



A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the left side of the page.

entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Alicia Luppi Barbella, Dr. Alberto Daniel Rojas y Dr. Leonardo Miguel Villanueva, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1844: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial PERGAMINO con asiento en PERGAMINO (un cargo, vacante 3149) [examen del 21 de noviembre de 2012]: -----

Dra. María Alicia Luppi Barbella -Legajo 6090- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alberto Daniel Rojas -Legajo 6459- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Dr. Leonardo Miguel Villanueva -Legajo 7071- (por mayoría superior a dos tercios).

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero.

Los Consejeros Dres. Camilo Gabriel Guerrero, Cristina Beatriz Fioramonti y Rubén Gustavo Oliva solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado una terna integrada por los Dres. Orlando Daniel Cippitelli, María Alicia Luppi Barbella y Leonardo Miguel Villanueva.

El Dr. Orlando Daniel Cippitelli, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1845 PARA COBERTURA DE UN  
CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL SAN NICOLÁS CON ASIENTO EN SAN NICOLÁS (UN CARGO,  
VACANTE 3150) [EXAMEN DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas

las actuaciones N°5900-415/12, caratuladas: "Concursos de  
JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos  
Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un  
cargo, vacante 3149) y SAN NICOLÁS con asiento en SAN  
NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150) [examen del día 21  
de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el  
artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos  
Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la  
ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes  
del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo  
ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los  
antecedentes y méritos que constan en los legajos  
personales de todos los postulantes, habiendo analizado los  
resultados de las pruebas de oposición y complementarias  
ordenadas; las respuestas recibidas de los informes  
solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de  
Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia,  
Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría  
General y Subsecretaría de Personal de la Procuración  
General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de



Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Personal, Dirección General Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Jorge Alberto García, Dr. César Eugenio Mena y Dr. Francisco Gonzalo Zabalúa**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1845: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN NICOLÁS con asiento en SAN**



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y LEGISLACIÓN

NICOLÁS (un cargo, vacante 3150) [examen del 21 de  
noviembre de 2012]: .....

Dr. Jorge Alberto García -Legajo 7003- (por mayoría  
superior a dos tercios). .....

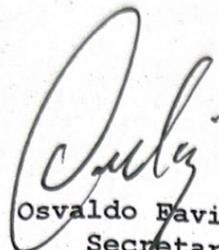
Dr. César Eugenio Mena -Legajo 4187- (por mayoría superior  
a dos tercios). .....

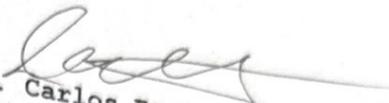
Dr. Francisco Gonzalo Zabalúa -Legajo 6210- (por mayoría  
superior a dos tercios). .....

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el  
voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique  
Cervellini y de los Consejeros Titulares Dres. Guillermo  
Sergo Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo  
Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto  
Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino  
Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén  
Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Margarita del Carmen  
Tropiano y Horacio Alberto Vero. ....

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna  
elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado  
la mayoría necesaria para ello. ....

Firma el señor Vicepresidente del Consejo de la  
Magistratura, Dr. Carlos Enrique Cervellini. ....

  
Dr. Osvaldo Flavio Marcozzi  
Secretario

  
Dr. Carlos Enrique Cervellini  
Vicepresidente  
Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**18 DE JUNIO DE 2013**

**I.- Notas recibidas para consideración del Consejo:**

1. 10/06/13 **Dra. Betiana Melisa Di Constanzo Oliva**, presentó nota en la que solicita se le permita inscribirse a concurso cuya inscripción fue desde el día 11/4/2013 y cierre de dicha inscripción 28/05/13 para el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora concurso N° 1924, vacante concursada N°3300, examen del 04/07/13, debido a encontrarse ausente en la provincia de Buenos Aires. Añade que concurriría su hermano pero no pudo inscribirse por no contar con su autorización por escrito
2. 11/06/13 **Representantes de la Asociación de Abogados de Bolívar**, enviaron nota a fin de poner en conocimiento las dificultades actuales en que se encuentra la Justicia de Paz Letrada de Bolívar, solicitando se arbitren los medios para lograr la designación de un Juez de Paz en el citado organismo. (Copia a disposición de los Sres. Consejeros).
3. 11/06/13 **Dr. Héctor Negri, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió presentación respecto de la señora Fiscal General Adjunta del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Mirta Noemí Gianella, en relación a su postulación al cargo de Juez de Cámara del Fuero Penal provincial. (Copia a disposición de los Sres. Consejeros).
4. 12/06/13 **Dr. Héctor Negri, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió presentación respecto de la señora Jueza Integrante del Tribunal de Casación Penal, Dr. Federico Guillermo Domínguez y lo manifestado Martiarena, en relación a su postulación al cargo de Juez de Cámara del Fuero Penal Provincial. (Copia a disposición de los Sres. Consejeros).

**II.- Notas comunicando designaciones y vacantes:**

1. 04/06/13 **Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Suprema Corte de Justicia** envió copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 228, 229, 230, 231 y 232, de fecha 24 de mayo de 2013, los que se detallan:  
**Decreto N° 228:** Aceptar a partir de la fecha del dictado del presente la renuncia presentada por el Dr. Uriel Alfredo Lichardelli, al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial La Plata.  
**Decreto N° 229:** Aceptar a partir del día 1° de mayo de 2013, la renuncia presentada por la Dra. Isabel Abitante, al cargo de Juez de Tribunal Colegiado de de Instancia Única del Fuero de Familia N°3 del Departamento Judicial Morón.  
**Decreto N° 230:** Aceptar a partir de la fecha del dictado del presente la renuncia presentada por el Dr. Martín Leonardo Furchi, al cargo de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes para actuar ante el Fuero Contencioso Administrativo en los Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores (Región 5).  
**Decreto N° 231:** Aceptar a partir del día 1° de marzo de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Leonardo García, al cargo de Agente Fiscal, Asesor de Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes en el Ministerio Público del Tribunal del Trabajo de Zarate.  
**Decreto N° 232:** Aceptar a partir del día 1° de junio de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Mario Daniel Gómez, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°1 del Departamento Judicial Morón.
2. 10/06/13 **Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que la Dra. Sara María Peña Guzmán, Defensora de Pobres y Ausentes de la Defensoría General del Departamento Judicial Quilmes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de septiembre de 2013.
3. 11/06/13 **Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que el Dr. Mario Raúl Moldes, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de agosto de 2013.

**Próximo examen**

**MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013**

Cargos: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo condicional vacante 3288), MORÓN 1936 (un cargo condicional, vacante 3314), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289) y SAN ISIDRO: 1915 (un cargo condicional vacante 3290) ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291).

**Sala Examinadora:** Dres. Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano.  
**Académicos:** Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini.

En el concurso de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA, MORÓN, PERGAMINO, SAN ISIDRO y ZÁRATE – CAMPANA, en función de autorización oportunamente conferida, se reemplazó a los Académicos Dres. Emilio Armando Ibarluucía y Marcelo López Mesa quienes se excusaron de participar por los Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini que aceptaran la función.

### INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO 18 DE JUNIO DE 2013

#### I.- Notas recibidas:

1. 04/06/13 Dra. Patricia Noemí Altamiranda, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite los exámenes que ha rendido y aprobado y las ternas en las que ha sido incluida.
2. 06/06/13 Dra. Sandra Pescevi, Defensora Pública Oficial interinamente a cargo de la Defensoría Pública Oficial N°1 con actuación por ante los Tribunales Federales de 1° y 2° Instancia (Int.) de La Plata, envió nota, a fin de cumplimentar con lo solicitado por la Secretaría de Concursos de la Defensoría General de la Nación, de difundir la Convocatoria a Concurso para cubrir cargos de: a) Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Neuquén, provincia del Neuquén (concurso N°66, MPD).  
b) Defensor Público oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, Provincia de Buenos Aires (concurso N°68, MPD).  
c) Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba (concurso N°67, MPD).
3. 11/06/13 Dr. Juan José Verzino, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
4. 12/06/13 Dra. Natalia Herfurth, envió nota por fax a fin de informar que se ausentará del país desde el viernes 14 y hasta el 27 de junio de 2013.

#### II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados)

1. 11/06/13 Se enviaron notas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las listas conjuntas elaboradas el día 4 de junio de 2013, para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del 24/05/12], Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del 29/05/12] y Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del 31/05/12].

#### III.- Comunicación con Académicos:

1. 06/06/13 Se enviaron a los Dres. Mario Eduardo Kohan, Pedro Di Lella y Carlos Enrique Ribera para su corrección, copia de los 5 exámenes rendidos en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Civil, Comercial, de Familia y Paz [examen del 05/06/13].
2. 06/06/13 Se enviaron a los Dres. Carlos Arturo Altuve y Carlos Enrique Ribera para su corrección, copia de los 19 exámenes rendidos en el concurso de Fiscal General Departamental [examen del 06/06/13].
3. 06/06/13 Se enviaron a los Dres. Emilio Armando Ibarluucía y Marcelo López Mesa, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/06/13].
4. 12/06/13 Dres. María Silvia Villaverde y Gerardo Lucio Frega, enviaron las planillas de corrección del examen en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 10/04/13].
5. 12/06/13 Se enviaron a los Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella para su corrección, copia de los 30 exámenes rendidos en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del 12/06/13].
6. 12/06/13 Se enviaron a los Dres. Jorge Hugo Celesia y Daniel Alfredo Carral, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías [examen del 03/07/13].
7. 12/06/13 Se enviaron a los Dres. Héctor Scotti y Gabriel Binstein, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 26/06/13].

#### IV. Pedidos de informes a Consultivos y Organismos: Se realizaron pedidos relacionados a los siguientes concursos:

- A) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz [examen 04/12/12]. A los siguientes organismos: Colegios de Abogados Departamentales, Sres. Presidentes de las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, a la Sra. Procuradora General de la Provincia de Buenos Aires Dra. María del Carmen Falbo y a la Sra. Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires Dra. Paula Llorens.

#### V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 12/06/13 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la **nómina de postulantes inscriptos** en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** [examen del 22/06/13] y la **nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición** y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 27/02/13].
2. 12/06/13 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 7 de junio de 2013 donde se publicó: la **nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición** y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** [examen del 22/06/13] y la **nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición** y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 27/02/13].

por el Consejo el día 21 de mayo de 2013 y que fueran remitidas al Poder Ejecutivo el día 28 de mayo de 2013 y las ternas y listas votadas por el Consejo el día 14 de mayo de 2013 y que fueran remitidas al Poder Ejecutivo el día 28 de mayo de 2013.

**VI. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:**

- A) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** de los Departamentos Judiciales MORÓN: -1825- (un cargo vacante 3123) y SAN ISIDRO -1827- (un cargo, vacante 3125) [examen del 25/09/13]. 07/06/13 Rosa Cabral, Mariana Hollweck.
- B) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: -1832- (dos vacantes 3131 y 3132); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: -1833- (dos vacantes 3133, 3134, 3135 y 3136); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: -1834- (un cargo, vacante 3137); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: -1835- (un cargo vacante 3138) [examen del 07/11/12]. 06/06/13 Adriana Marta Rizzo por Mauricio Rodolfo Doglia.
- C) **Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un cargo, vacante 3141), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo, vacante 3142), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo vacante 3143), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144) [examen del 14/11/12]. 12/06/13 Daniela Ragazzini.
- D) **Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) [examen del 27/02/13]. 06/06/13 Martín Andrés Gómez, Juan Verzino por Mariela Beatriz Milano, Graciela Beatriz González por María Gimena Elesgaray.
- E) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 06/03/13]. 11/06/13 Juan José Verzino por Juan Miguel Etchepare, Juan José Verzino por Ignacio Etchepare, Patricia Teresa Viudis.
- F) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del 28/02/13]. 06/06/13 Martín Pizzolo, Mariana Zamaniego, Juan Pablo Rosello, Natalia Castronovo, Viviana Romagnoli, Marina Rueda, Martín Andrés Gómez, Santiago Suarez por Carlos Hermelo, Santiago Suarez, Ricardo Romero, José Ignacio Colange.
- G) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 06/03/13]. 06/06/13 María Paula Serrano, Juan Rosello, Martín Gómez. 07/06/13 Juan Gómez por Javier Martín Tomino, José Ignacio Colange. 11/06/13 Patricia Teresa Viudis. 12/06/13 Hernán Civitarese, Victorio de la Canal.
- H) **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269) [examen del 11/04/13]. 12/06/13 Graciela Beatriz González por María Jimena Elesgaray.
- I) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278) [examen del 11/04/13]. 06/06/13 Santiago Suarez por Juan Manuel Frausin.

**VII. Desistieron de su postulación:**

1. 06/06/13 Dra. María Palacio, envió nota por fax a fin de informar su voluntad de desistir al concurso de **Agente Fiscal** del Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del 06/3/13].
2. 06/06/13 Dra. Alicia María Gavotti, envió nota a fin de renunciar al concurso de **Juez de Juzgado de Familia** para los Departamentos Judiciales San Isidro y Morón [examen del 27/09/12].
3. 11/06/13 Dra. María Laura Gómez, envió nota a fin de informar que renuncia al concurso de **Agente Fiscal** [examen del 22/11/12].



*[Handwritten signature]*

4. 11/06/13 Dra. Analía Verónica Giménez, envió nota a fin de manifestar su desistimiento al concurso de **Agente Fiscal** del Departamento Judicial La Plata para sede San Vicente [examen del 22/11/12].
5. 12/06/13 Dr. Pablo Alejandro Fernández Quintas, envió nota por fax, a fin de manifestar su decisión de renunciar al concurso de **Agente Fiscal** (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales Azul, Mercedes, Junín, Dolores, Bahía Blanca, Necochea, Pergamino, San Nicolás y Trenque Lauquen.

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 18 - 06 - 2013.**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/12/11	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES -1745-</b> (un cargo, vacante 3007 por Dr. ORDOQUI -pedido cobertura 18/08/11-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS</b> • <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 18/06/13</b>	38
12/07/12	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1800-</b> (un cargo, vacante 3089 por Dr. BILLORDO -pedido de cobertura 10/11/11-), <b>LOMAS DE ZAMORA -1801-</b> (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-) y <b>SAN NICOLÁS -1802-</b> (un cargo, vacante 3091 por renuncia Dra. RIVERO -pedido de cobertura del 14/03/12-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS FALTAN: CONSULTIVOS (1 CC), PSICOLÓGICOS (1 P Desist), ENTREVISTAS (6, 1 sin psicológico). SIN REVISIONES</b> • <b>HOY SE TOMAN 5 ENTREVISTAS</b>	28
09/08/12	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MERCEDES:-1804-</b> (tres cargos, vacante 3093 por Dr. BRUNO, vacante 3094 por Dr. LILO -pedidos de cobertura del 10/04/12 y vacante 3118 por Dr. BARRENECHE -pedido de cobertura 07/06/12) Y <b>SAN NICOLÁS: 1805</b> (un cargo vacante 3095 por Dr. ARAMBURU -pedido de cobertura del 14/03/12-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Aiello, Alvarez Echagüe, Carusso y Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Falcone y Mahiques. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (4 ABOG), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS (4 S E/T SANIDAD) y ENTREVISTAS (8). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN.</b> • <b>REVISIONES PARA RESOLUCIONES SALA EXAMINADORA</b> • <b>HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS</b>	22
23/08/12	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES</b> para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100 por renuncia del Dr. CENTURION pedido de cobertura 26/04/12); <b>LOMAS DE ZAMORA -1823-</b> (un cargo, vacante 3121 por renuncia del Dr. MANCINI pedido de cobertura 07/06/12); <b>LOMAS DE ZAMORA</b> para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101 por fallecimiento del Dr. RUSSO pedido de cobertura 26/04/12); <b>MAR DEL PLATA</b> para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175* pedido de cobertura 23/03/12), <b>MAR DEL PLATA</b> para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175* pedido de cobertura 23/03/12), <b>SAN ISIDRO</b> para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104 por renuncia del Dr. QUIAN ZAVALÍA pedido de cobertura 26/04/12) y <b>ZÁRATE CAMPANA</b> para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175 pedido de cobertura 26/04/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS REVISIÓN RESUELTOS.</b> • <b>SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY MARTES 18/06/13</b>	101
04/09/12	<b>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> -1819- (un cargo, vacante 3113 por renuncia del Dr. Bernardo Francisco MOGABURU -pedido de cobertura del 23/03/12-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS (3 ABOG) Y ORGANISMOS (1), SIN REVISIÓN</b> • <b>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA MARTES 02/07/13</b>	20
25/09/12	<b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN:</b> -1825- (un cargo vacante 3123 renuncia Dr. ROMANO -pedido del 18/05/12-) y <b>SAN ISIDRO -1827-</b> (un cargo, vacante 3125 renuncia Dr. LAVERAN -pedido cobertura 06/08/12). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guerrero, Ozafrain, Pérez y Vero. <b>Académicas:</b> Dras. Medina y Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (15 ABOG, 9 CC) Y ORGANISMOS (1) ENTREVISTAS (9, 6 s/ psicológico) y PSICOLÓGICOS (5 P y 5 S E/T SANIDAD). PEDIDO REVISIÓN E/T.</b> En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	55
27/09/12	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA -</b>	24



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000477  
SECRETARÍA  
GENERAL DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	1828- (un cargo, vacante 3126, renuncia Dr. ECHEVERRÍA -pedido cobertura 06/08/12) y 1826- (dos cargos: vacante 3124, renuncia Dra. CABRERA -pedido cobertura 06/08/12) y SAN ISIDRO Dr. BIALADE -pedido de cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 ABOG) Y ORGANISMOS (1). REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA SAN ISIDRO MARTES 02/07/13	
01/11/12	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: BOLIVAR, Departamento Judicial AZUL -1829- (un cargo vacante 3128 por Dr. DI MAGGIO -pedido de cobertura del 06/08/12). GENERAL PINTO, Departamento Judicial JUNÍN -1830-: (un cargo vacante 3129 por Dra. ARANOVICH -pedido de cobertura del 06/08/12 por desierto examen 22/11/11) y LOBOS, Departamento Judicial LA PLATA -1831- (un cargo vacante 3130 por Dr. VERGARA -pedido de cobertura del 06/08/12 por desierto examen 28/02/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 4 CC) Y ORGANISMOS (2). SIN REVISIONES. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA MARTES 02/07/13	7
07/11/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: -1832- (dos cargos creados por ley 14.371, vacantes 3131 y 3132 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: -1833- (cuatro cargos creados por ley 14.371, vacantes 3133, 3134, 3135 y 3136 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENOQUE LAUQUEN Y MERCEDES: -1834- (un cargo, vacante 3137 por haberse tomado abstracta la terna de fecha 26-10-09- pedido de cobertura del 14/08/12); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: -1835- (un cargo creado por ley 14.371, vacante 3138 pedido cobertura 06/09/12). Sala Examinadora: Dres. Cervellini, Molea, Ozafrain y Pérez. Académicos: Dres.: Fellini Gandulfo y Marin. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 2 S E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). REVISIÓN ET • HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS	12
08/11/12	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139 por fallecimiento Dra. FERREYRA -pedido 21/08/12-) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140 pedido 06/08/12) Sala Examinadora: Dres. Carabio, Guerrero, Oliva y Tropiano Académicos: Dres.: Mahiques y Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (19 ABOG, 18 CP), ORGANISMOS (8), PSICOLÓGICOS (3P y 13S E/T SANIDAD) ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico). REVISIÓN E/T.	33
14/11/12	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un cargo, vacante 3141 por designación Dr. CONTI en la Cámara Civil -pedido de cobertura 06/08/12), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142 pedido de cobertura 06/08/12), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143 pedido de cobertura 06/08/12), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144 por renuncia Dra. PASCUET -pedido de cobertura 06/08/12). Sala Examinadora: Dres. Aiello, Alvarez Echagüe, Fioramonti y Gorostegui. Académicos: Dres.: López Mesa y Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (13 AB, 9 CC), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (3P y 13 S E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (8, 4 sin psicológico). PEDIDO REVISIÓN E/T	40
15/11/12	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842- (un cargo, vacante 3145 por renuncia del Dr. MONTIRONI -pedido de cobertura 14/08/12) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843- (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148- pedidos de cobertura del 06/08/12 y 28/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 6 CP) Y ORGANISMOS (4) PARA ENTREVISTAS (22) y PSICOLÓGICOS (7 P y 11 S). SIN REVISIÓN.	49
21/11/12	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales PERGAMINO con asiento en PERGAMINO -1844- (un cargo, vacante 3149 por renuncia de la Dra. VIOLANTE pedido de cobertura 06/09/12) SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS -1845- (un cargo, vacante 3150 por renuncia de la Dra. GOMEZ PANIZZA -pedido de cobertura del 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS (1). REVISIÓN RESUELTO. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY MARTES 18/06/13	11
22/11/12	Agente Fiscal de los Departamento Judiciales: LA PLATA -1846- (un cargo, vacante 3151 por designación de la Dra GREGORIO como Fiscal Adjunto de Casación -pedido de cobertura 14/08/12); LA PLATA para sede SAN VICENTE -1847- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3152 pedido de cobertura 14/08/12). LOMAS DE ZAMORA -1848- (un cargo, vacante 3153 por fallecimiento del Dr.	81



*[Handwritten signature]*

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	VITURRI y un cargo vacante 3154 por designación de la Dra. BERSI como Fiscal Adjunto de Casación - pedidos de cobertura 14/08/12), <u>MAR DEL PLATA</u> -1849- (un cargo, vacante 3155 por designación Dr. VIÑAS en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto. Judicial. -pedido de cobertura 06/08/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS (5 ABOG), ORGANISMOS (1), REVISIÓN RESUELTO.</b>	
28/11/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fuero Laboral de la <b>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 1851</b> (un cargo vacante 3160 creado por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1852</b> (un cargo creado por ley 14.371 vacante 3161 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1853</b> (un cargo vacante 3162 creado por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 3 CC) Y ORGANISMOS (1) PARA ENTREVISTAS (4, 1 s/ psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b>	5
29/11/12	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN para sede MALVINAS ARGENTINAS: -1850- (cuatro cargos creados ley 14.175, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159 -pedido cobertura 06/08/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS (6 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (3), Y ENTREVISTAS (28). SIN REVISIONES.</b>	58
04/12/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la <b>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 1854</b> (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855</b> (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856</b> (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); <b>REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857</b> (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) y <b>REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA v NECOCHEA 1858</b> (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (6 ABOG, 1 CC), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (3 S: E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (7, 3 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS. PARA CONSULTIVO, ORGANISMOS, PSICOLÓGICO Y ENTREVISTAS DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN.</b>	8
05/12/12	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174 por renuncia del Dr. DIAZ FERRER pedido de cobertura del 06/09/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 7 CP) Y ORGANISMOS (3) PARA ENTREVISTAS (6, 4 s/ psicológico) y PSICOLÓGICOS (13 S E/T SANIDAD). SIN REVISIÓN.</b> • HOY SE TOMA ENTREVISTA	27
06/12/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA: 1860 (un cargo vacante 3175 por Dra. MENDIVIL pedido cobertura 06/09/12). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 2 CC), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 S E/T SANIDAD) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN</b> HOY SE TOMA ENTREVISTA	13
12/12/12	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo condicional vacante 3176 por renuncia Dr. Carlos Federico GATTI, pedido de cobertura del 27/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (9 ABOG, 1 CC) Y ORGANISMOS (3) ENTREVISTAS (4). SIN REVISIÓN</b> Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será de la del Dr. Luis Edgardo CASARETTO, quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 3 con asiento en Lanús y pasó a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en Lanús, cubriendo la vacante del Dr. GATTI, mediante Decreto 811 de fecha 04/09/12 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires	25
13/12/12	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177 por renuncia del Dr. Ernesto Daniel GALVAN pedido de cobertura del 27/09/12) y SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178 por designación Dra. María Inés PIÑEIRO BEKTOF como Juez Criminal pedido de cobertura del 27/09/12) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (6 ABOG), ORGANISMOS (2) Y ENTREVISTAS (12). SIN REVISIÓN.</b>	53

CONSEJO  
 DE  
 POSTULANTES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000413  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
27/02/13	<p><b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA:</b> 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), <b>QUILMES:</b> 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192), <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Ricardo Borinsky. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA:</b> <b>CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (3) Y ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico).</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	97
28/02/13	<p><b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA:</b> 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), <b>MORÓN:</b> 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), <b>SAN ISIDRO:</b> 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), <b>SAN MARTÍN:</b> 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Carral y Ricardo Maidana. <b>EXÁMENES PSICOLÓGICOS (2 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (47, 9 sin psicológico)</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	146
06/03/13	<p><b>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL:</b> 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), <b>BAHÍA BLANCA:</b> 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), <b>DOLORES:</b> 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), <b>JUNÍN:</b> 1874 (un cargo vacante 3226), <b>MERCEDES:</b> 1875 (un cargo vacante 3227), <b>NECOCHEA:</b> 1876 (un cargo vacante 3228), <b>PERGAMINO:</b> 1877 (un cargo vacante 3229), <b>SAN NICOLÁS:</b> 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), <b>TRENOQUE LAUQUEN:</b> 1879 (un cargo vacante 3232) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres.: Altuve y Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (16 P y 9 S E/T) Y ENTREVISTAS (40, 24 sin psicológico)</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	102
07/03/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL:</b> 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), <b>BAHÍA BLANCA:</b> 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), <b>DOLORES:</b> 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), <b>JUNÍN:</b> 1883 (un cargo vacante 3239), <b>MAR DEL PLATA:</b> 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), <b>NECOCHEA:</b> 1885 (un cargo vacante 3243), <b>PERGAMINO:</b> 1886 (un cargo vacante 3244), <b>SAN NICOLÁS:</b> 1887 (un cargo vacante 3245), <b>TRENOQUE LAUQUEN:</b> 1888 (un cargo vacante 3246). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. <b>EXÁMENES TOMADOS. 73 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/03/13</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	
13/03/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA:</b> 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249), <b>QUILMES:</b> 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252), <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos:</b> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Leonardo Gabriel Pitlevnik. <b>EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/03/13</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	
14/03/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA:</b> 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), <b>MORÓN:</b> 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261), <b>SAN ISIDRO:</b> 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266), <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guerrero, Molea, Ozafrain y Pérez. <b>Académicos:</b> Dres.: Altuve y Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (18 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (63, 26 sin psicol.)</b></p>	114



*[Handwritten signature]*

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	
20/03/13	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269), Sala Examinadora:</b> Dres.: Aiello, Alvarez Echagüe, Fioramonti y Tropiano. <b>Académicos:</b> Dras.: Fellini Gandulfo y Fiorini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (13 AB, 6 CP), ORGANISMOS (8), PSICOLÓGICOS (1P y 6 S) Y ENTREVISTAS (6, 5 sin psicológicos). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN</b></p> <p>• <b>PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	14
21/03/13	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271), Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <b>Académicas:</b> Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (6 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (11, 10 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	21
04/04/13	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275), TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) Sala Examinadora:</b> Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicas:</b> Dras.: Norma Virginia Lopez Faura y María Silvia Villaverde</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/04/13</b></p> <p><b>SE FIJÓ FECHA DE EXAMEN COMPLEMENTARIO EL 28/06/13</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	
10/04/13	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) –CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277). Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b></p> <p>• <b>PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</b></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	
11/04/13	<p><b>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278 –pedido de cobertura del 29/10/12) Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (ABOG. 19, C.P. 18), ORGANISMOS (8), Y ENTREVISTAS (1)</b></p>	1
30/05/13	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo condicional vacante 3279 por renuncia del Dr. Oscar Ceferino ZABALZA – pedido de cobertura del 01/03/13-), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280 pedido de cobertura del 18/02/13) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 30/05/13</b></p>	
05/06/13	<p><b>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZARATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) Sala Examinadora:</b> Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres.: Di Lella, Kohan</p>	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000413  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/06/13	<p>y Ribera. <b>EXÁMENES TOMADOS, 5 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/06/13.</b> Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo condicional vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL -pedido de cobertura del 18/02/13-). Sala Examinadora: Dres.: Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve y Carlos Enrique Ribera</p>	
12/06/13	<p><b>EXÁMENES TOMADOS, 19 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 06/06/13.</b> Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI -pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286 por Dr. HOLLMANN -pedido de cobertura del 18/02/13-). Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU -pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814 Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS, 30 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/06/13</b> En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</p>	
13/06/13	<p><b>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 por renuncia Dra. BEAUCAMP -pedido de cobertura 29/10/12-)</b> Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martin Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafrán. <b>Académicos:</b> Dres.: Fiorini y Fellini Gandulfo.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS, 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/06/13</b></p>	
19/06/13	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo condicional vacante 3288 por designación Dra. Laura Inés ORLANDO en la Cámara Civil de Mercedes -pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1936 (un cargo condicional, vacante 3314 por renuncia del Dr. Héctor PUGA -pedido de cobertura del 16/04/13-), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN ISIDRO: 1915 (un cargo condicional vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-)</b> <b>ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291 por renuncia del Dr. Humberto TAKASHIMA -pedido de cobertura del 18/12/12) Sala Examinadora:</b> Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 28/05/13</b> <b>EXÁMENES ESTA SEMANA SEDE CONSEJO. 09.00</b></p>	
26/06/13	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo condicional vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO -pedido de cobertura del 01/03/13-), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (un cargo condicional vacante 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA -pedido de cobertura del 18-12-12 y un cargo condicional vacante 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO -pedido de cobertura del 18/02/13-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo condicional vacante 3295 por renuncia de la Dra. Nélide Mabel SANCOSMED -pedido de cobertura del 18/02/13-), QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo condicional vacante 3312 por renuncia Dra. Marta Adelina RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13</b></p>	
27/06/13	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. Alejandro Salvador CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-), MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. Adrián ANGULO en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1933 (dos cargos condicionales vacante 3311 por renuncia del Dr. Mario Daniel GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y vacante 3315 por renuncia del Dr. Carlos Enrique THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi.</p>	



*[Handwritten signature]*

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Borinsky y Mario Eduardo Kohan. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 28/05/13</b>	
03/07/13	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 por destitución del Dr. Antonio Cayetano SALADINO –pedido de cobertura del 03/02/13) ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo condicional vacante 3299 por renuncia de la Dra. Aleli Nieves KALF –pedido de cobertura del 01/03/13-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celesia. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13</b>	
04/07/13	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI –pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo condicional vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI –pedido de cobertura del 16/04/13-) y SAN MARTÍN 1938 (un cargo condicional vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER –pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo condicional vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN NICOLÁS 1927 (un cargo vacante 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO –pedido de cobertura del 21/11/12 y un cargo condicional vacante 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI –pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 28/05/13</b>	
11/07/13	<b>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo condicional vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI –pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo condicional vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI –pedido de cobertura del 24/04/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 28/05/13</b>	
31/07/13	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 por renuncia de la Dra. Susana María MARIGO –pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (un cargo vacante 3307 por renuncia del Dr. José Carlos PARIGINI –pedido de cobertura del 21/11/12 y un cargo condicional vacante 3308 por designación del Dr. Fernando Gabriel KOZICKI en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-), TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo condicional vacante 3309 por renuncia de la Dra. Zelmira Emilia Antonia FERNANDEZ ROGEL –pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/04/13 Y CERRÓ EL 08/05/13</b>	
01/08/13	<b>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María del Huerto LAGUIA –pedido de cobertura del 26/03/13-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. <b>Académicos:</b> Dres.: Juan José Guardiola y Jorge Marcelo Bekerman. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/13 Y CERRARÁ 01/07/13</b>	
07/08/13	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE –pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE –pedido de cobertura del 19/03/13-) Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres.: Branko Pedro Cerowski y Marcelo López Mesa. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/13 Y CERRARÁ 01/07/13</b>	
08/08/13	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Adrián Gustavo REVORA –pedido de cobertura del 24/04/13-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana.	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

000450  
 Dr. OSVALDO GOROSTEI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
14/08/13	<p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/13 Y CERRARÁ 01/07/13</b></p> <p><b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Caruso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <b>Académicas:</b> Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/13 Y CERRARÁ 01/07/13</b></p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</p>	
15/08/13	<p><b>Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo condicional por vacante Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Carlos Alberto Mahiques.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/13 Y CERRARÁ 01/07/13</b></p>	
21/08/13	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/13 Y CERRARÁ 01/07/13</b></p>	

*[Handwritten signatures]*

